SITUACION GENERAL DE:
FIDEICOMISOS FINANCIEROS Y EMISORAS

ALDYL ARGENTINA S.A……Nº 36
INTERGARANTÍAS S.G.R……..Nº 37;CS
DULCOR S.A…….. C.S
S.G.R. CARDINAL…… .C.S
VINCULOS S.G.R.……C.S
TRADIMEX S.A.I. y C……..C.S
CAMPO DE AVANZADA S.A……N°38

CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES:
C.S.: Cotización Suspendida.
R.R.: Rueda Reducida.
Nº 1 – c2): Cuando en los informes o dictámenes el auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia se abstengan de emitir opinión sobre los estados contables.
N°1 – d): Cuando no contando con autorización expresa de la Bolsa, no hayan presentado en término la documentación contable exigida.
N° 36: Con fecha 09 de octubre de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalista de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por ALDYL ARGENTINA S.A., procederá efectuar el pago del quinto servicio de capital y de interés el día 16 de octubre de 2020.
N° 37: Que con fecha 5 de julio de 2022, la Calificadora de Riesgo Evaluadora Latinoamericana S.A. publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, dos hechos relevantes comunicando que no cuenta con información suficiente para actualizar las calificaciones de INTERGARANTIAS S.G.R. e INTERAVALES S.G.R., en los términos del Art. 44, Secc. X, Cap. I, Tit. IX de las Normas CNV.
Que, con fecha 6 de julio de 2022, la Calificadora de Riesgo Evaluadora Latinoamericana S.A. publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, dos hechos relevantes comunicando el 6 de julio de 2022 INTERGARANTIAS S.G.R. e INTERAVALES S.G.R. suministraron información cuya suficiencia y relevancia está siendo analizada de conformidad con sus metodologías de calificación.
Habiéndose recibido, en el día de la fecha, información a través de un correo electrónico de Caja de Valores, de la existencia de signos evidentes de que el cobro de los valores negociados avalados por INTERAVALES S.G.R. se encuentra demorado y que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto interrumpir la negociación de los cheques de pago diferidos y pagarés avalados por INTERAVALES S.G.R., por lo que el MAV ha decidido suspender la negociación.
Habiéndose recibido, en el día de la fecha, información a través de un correo electrónico de Caja de Valores, de la existencia de signos evidentes de que el cobro de los valores negociados avalados por INTERGARANTIAS S.G.R. se encuentra demorado y que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto interrumpir la negociación de los cheques de pago diferidos y pagarés avalados por INTERGARANTIAS S.G.R., por lo que el MAV ha decidido suspender la negociación.
N° 38: Con fecha 23 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Hecho Relevante CAMPO DE AVANZADA S.A., en el que la sociedad informa, que no está en condiciones de atender el pago del día 22 de julio de 2024, correspondiente al servicio de interés Nº 5 y servicio de capital Nº 5 de las Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizada Campo de Avanzada Serie I.
Con fecha 23 de julio de 2024, GARANTIZAR S.G.R informo que con fecha 18 de julio de 2024 procedió a abonar la suma de $7.423776,04 en concepto de pago de las Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizada Campo de Avanzada Serie I.

AVISO DE PAGO

BONOS PARA EL DESARROLLO MARCOS JUAREZ I

MUNICIPALIDAD DE
MARCOS JUAREZ

Marcos Juárez (Cba.), 10 de enero de 2025.-

Sres.

Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Mercado Argentino de Valores SA

Presente

Ref.: Aviso Pago de intereses de los

"Bonos para el Desarrollo Marcos Juárez – Serie I".-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar el Aviso de Pago correspondiente al décimo séptimo servicio de renta, conforme los términos y condiciones de los "Bonos para el Desarrollo Marcos Juárez – Serie I" en Pesos con Ajuste por "UVI" + 1,00% T.N.A. VTO. 2026":

Fecha de Emisión: 14/10/2020.

Nº de servicio: décimo séptimo servicio de renta.

Período del servicio efectivo: 20/10/2024 - 19/01/2025.

Fecha de Vencimiento: 20/01/2025.

Tasa de Interés: 1,00 % T.N.A.

Monto total emitido: $ 45.000.000.

Mínima Denominación: VNO $ 50.000.

Coeficiente de actualización por UVI a aplicar: 18,4772467

Cupón de Renta por cada Unidad Mínima de Negoción: $ 923,86 c/ VNO $ 50.000.

Interés: $831.476,10 lo que implica un 1,8477246% del valor nominal total emitido (es decir un 0,25% del valor emitido total ajustado por UVI)

Código de Caja: **42307**

Especie: **MJO26.-**

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Cra.M.PAOLA ANASTASI
SECRETARIA DE ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE MARCOS JUAREZ

AVISO DE PAGO

FIDEICOMISOS FINANCIEROS

Rosario, 13 de Enero 2025.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

FIDEICOMISO FINANCIERO CONFIBONO LXXVI
SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS

Se comunica a los señores inversores que el 20 de Enero 2025 se pagará el servicio Nº 6 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero CONFIBONO LXXVI (Código VDF A Nro.57865, VDF B Nro.57866), emitidos el 26 de Junio 2024.

Pago de servicio nro.:	6	
Período de devengamiento:	01/12/2024 - 31/12/2024	
Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"		
Porcentaje de amortización de capital:	16,69456%	s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	256.208.061,50	
Monto del Valor Residual al Inicio:	256.208.061,50	
Valor Residual Post Pago de Servicio:	-	
Porcentaje sobre V.N. inicial:	0,00000%	
Tasa del período - TNA (variable):	33,8327%	
%Intereses del Período Sobre VN:	0,47068%	s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	7.223.500,47	
Valores de Deuda Fiduciaria Clase "B"		
Porcentaje de amortización de capital:	19,59833%	s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	3.038.096,87	
Monto del Valor Residual al Inicio:	15.501.819,00	
Valor Residual Post Pago de Servicio:	12.463.722,13	
Porcentaje sobre V.N. inicial:	80,40167%	
Tasa del período - TNA (variable):	34,8327%	
%Intereses del Período Sobre VN:	19,72254%	s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	3.057.353,00	

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S.A., en el horario de atención al público.

CP. Andrea Vazquez
Apoderada
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA

Rosario, 13 de Enero 2025.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

FIDEICOMISO FINANCIERO CONFIBONO LXXVII

SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS

Se comunica a los señores inversores que el 20 de Enero 2025 se pagará el servicio Nº 4 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero CONFIBONO LXXVII (Código VDF A Nro. 57973, VDF B Nro. 57974), emitidos el 19 de Agosto 2024.

Pago de servicio nro.:	4
Período de devengamiento:	01/12/2024 - 31/12/2024
Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"	
Porcentaje de amortización de capital:	16,22448% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	373.756.608,24
Monto del Valor Residual al Inicio:	1.365.089.414,83
Valor Residual Post Pago de Servicio:	991.332.806,59
Porcentaje sobre V.N. inicial:	43,03299%
Tasa del período - TNA (variable):	35,0000%
% Intereses del Período Sobre VN:	1,72834% s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	39.815.107,93

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP. Andrea Vazquez
Apoderada
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA

Rosario, 13 de Enero 2025.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

FIDEICOMISO FINANCIERO CONFIBONO LXXVIII

SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS

Se comunica a los señores inversores que el 20 de Enero 2025 se pagará el servicio Nº 2 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero CONFIBONO LXXVIII (Código VDF A Nro. 58163, VDF B Nro. 58164), emitidos el 23 de Octubre 2024.

Pago de servicio nro.:	2
Período de devengamiento:	01/12/2024 - 31/12/2024
Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"	
Porcentaje de amortización de capital:	10,03770% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	475.153.089,85
Monto del Valor Residual al Inicio:	4.252.512.623,61
Valor Residual Post Pago de Servicio:	3.777.359.533,76
Porcentaje sobre V.N. inicial:	79,79744%
Tasa del período - TNA (variable):	35,0000%
% Intereses del Período Sobre VN:	2,62019% s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	124.031.618,19

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP. Andrea Vazquez
Apoderada
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA

Rosario, 13 de Enero 2025.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

FIDEICOMISO FINANCIERO METALCRED XIV
PAGO DE SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS

Se comunica que el 20 de Enero 2025 se pagará el servicio Nº 7 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero Metalcred XIV, emitido el 3 de Julio 2024 (Código Clase A Nro. 57881, Clase B Nro. 57882 y CP Nro. 57883.).

Pago de servicio nro.:	7
Período de devengamiento:	01/12/2024 - 31/12/2024
Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"	
Porcentaje de amortización de capital:	16,59461% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	386.559.373,64
Monto del Valor Residual al Inicio:	1.366.030.843,79
Valor Residual Post Pago de Servicio:	979.471.470,14
Porcentaje sobre V.N. inicial:	42,04774%
Tasa del período - TNA (Variable):	33,8327%
Porcentaje de intereses del período:	1,65336% s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	38.513.715,71

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP. Andrea Vazquez
Apoderada
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA

AVISO DE PAGO

OBLIGACIÓN NEGOCIABLE

Rosario, 13 de enero de 2025

Sr.

Bolsa de Comercio de Rosario

Presente

Ref.: Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada Campo de Avanzada Serie I por hasta V/N de $25.000.000

De mi mayor consideración:

En mi carácter de Presidente de CAMPO DE AVANZADA S.A., me dirijo a Uds. a fin de informales que la empresa no podrá cumplir con el pago del día 21 de enero de 2025 correspondiente al último Servicio de Interés y Capital Nº 6 de las Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizada Campo de Avanzada Serie I, de acuerdo a lo establecido en el prospecto de emisión aprobado por la CNV con fecha 11 de enero de 2022, debido al concurso preventivo de acreedores que lleva a cabo la compañía bajo el N° de expediente 12996847, radicado por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 39° Nominación (Conc. y Soc. N°7) de la ciudad de Córdoba.

La resolución que declaró la apertura del concurso es la Sentencia N° 102, dictada el 10 de septiembre de 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente.

Firma:

Sello: CAMPO DE AVANZADA S.A.
30-71330220-8
Javier Alonso
Presidente